

Un mes	1 pes.
Un trimestre	4 »
Un año	16 »
Extranjero	18 »

EL PROGRESO

Director: D. JOSE GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

Anuncios y redacciones a precios convencionales.

La correspondencia al administrador No se devuelve los originales.

Redacción: "Amalator" Imprenta de EL PROGRESO

CALLE DE MANUEL BECERRA, NÚM. 4.

Administrador: D. ANGEL GARCIA Y GARCIA

Hacia la "entente,"

Es preciso conceder a la visita de Mr. Barthou la importancia que realmente tiene. Son suficientemente expresivos los discursos pronunciados al inaugurarse las escuelas francesas de San Sebastián. El jefe del Gobierno francés, siempre dentro de una reserva muy explicada, ha manifestado con perfecta claridad los propósitos que inspiran a los dos países y ha determinado acertadamente el alcance de la próxima visita presidencial.

Los periódicos franceses comentaron entusiásticamente aquellos discursos. Dedicaron a este asunto, mayor espacio que los diarios españoles.

leyendo esos periódicos franceses se descubre claramente lo que significó la presencia del Rey de España en París y lo que significó la presencia en Madrid de Mr. Raymond Polincaire.

Por esto nosotros insertamos hoy algunos períodos, los más interesantes, de los discursos de Barthou.

Me parece, dijo, que se produce algo nuevo, me parece que todas las malas inteligencias se desvanecen. Hay, por todas partes, en Francia, sentimientos de simpatía para vuestro país; se aprecia vuestro orgullo, vuestro valor, vuestra energía; se aprecia vuestro espíritu de resistencia cuando se trata de vuestros intereses. Parece que os habéis dado cuenta de los sentimientos de Francia, de la necesidad de unirnos.

Luego, añade: «Unidos, debemos, estar, ¿bajo que forma? Me guardaré muy bien de pronunciar palabras imprudentes que comprometerían la responsabilidad del Gobierno».

«Como se llamará la unión que nos aproximará de una manera definitiva? No puedo decirlo, pero lo que sé, después de lo que he visto y oído, después de los sentimientos expresados, lo que puedo decir es que vamos hacia una "entente" cada vez más cordial, cada vez más afectuosa y estrecha entre Francia que yo represento y España a la cual dirijo aquí mi saludo de profunda amistad y admiración».

La excursión de Coruña

ALLEGARÁ A LUGO EL 5.—RECIBIMIENTO?

La prensa coruñesa da cuenta de que 500 personas tomarán un tren especial en la ciudad herculina para venir a Lugo el tradicional día del pulpo.

Los 500 excursionistas vienen animados del deseo de divertirse mucho, y cuentan como festejo principal para pasar bien las horas que entre nosotros vivan, con la novillada que en el círculo de la calle de Manuel Becerra se ha de celebrar.

Del recibimiento que ha de tributarse a estos excursionistas es de lo que no tenemos la menor noticia.

Sin duda con bombas, la banda municipal de Lugo, y dos discursos de rúbrica pensarán cumplir los señores de la comisión de festejos.

El «Círculo» y el «Casino» no han hecho públicos aún sus propósitos con relación a esta excursión coruñesa, sin duda porque ambas sociedades no tengan proyectado todavía los agasajos que respectivamente han de tributarse.

Pues, señores: ¡ya va siendo tiempo!...

Montero Ríos y Santiago

El ilustre hombre público D. Eugenio Montero Ríos, no ha podido concurrir como era su deseo a la solemne apertura de curso en la Universidad gallega.

El lumbago que desde hace días padece nuestro respetable amigo le impidió tener la satisfacción de recibir el justo homenaje de agradecimiento y admiración que el pueblo de Santiago había de tributarle el día primero de octubre.

Depués de verificada la apertura del curso académico se celebró en Santiago una comida íntima de los catedráticos santiguenses y representaciones de los institutos de este distrito universitario, en cuya comida se redactó el siguiente telegrama:

Montero Ríos.—Lourizán.—Reunión familiar comida y dejando vacío pue-

to reservado a Vd. claustro Universitario y comisiones todos centros Galicia lamentan vivamente la enfermedad que les priva de rendir en su persona el justo homenaje de gratitud y cariño a generoso protector de la Universidad y del pueblo y esperan con ansia poder hacerlo.—Rector, Vicerrector, Decano Farmacia, Decano Derecho, Decano Medicina, Decano Letras, Decano Ciencias, Comisario Artes e Industrias, Comisario Veterinaria, Director Instituto, Director Normal, Director Escuela Comercio Coruña, Director Escuela Normal Pontevedra, Rodríguez y Bescansa delegados Instituto Coruña, Iglesias y Bouzo delegados Instituto Lugo, González y del P. lacio delegados Instituto Orense, Cabello y Sábada delegados Escuela Industrial Vigo, Brocos y Llopio, Delegado, Escuelas Artes e Industrias Coruña, Director y secretario Normal Pontevedra, Moreno y Morás delegados Escuela Comercio Coruña, Salvador Cabeza, Heliodoro Gallego, Felipe Gil, Pedro Rovira, País, Jesús Fernández Nóvoa, Luis Zamora, Pablo Azcarate Juan Barcia, Miguel Sojo, Eduardo Vilarinho, Manuel Nóvoa, Manuel Solar, Pérez Ferreiro, López de Rego, Francisco Mariño, Rafael Latorre, Juan Barral, Jesús Landeira, Enrique Mayer Iglesias Arruty, Blanco Cabeza, Celestino Buján, Lóez Elizagaray, Cándido Corbacho, Paulino Otero.»

Firma del Rey

Además de lo publicado en nuestra información telegráfica de ayer:

DE GUERRA:
Destinando a los coroneles de Artillería D. Rafael Suárez León y D. Mariano Durán Aspiral, a la Comandancia de Menorca y Dirección de la Maestranza de Sevilla, respectivamente.

—Idem al interventor de la tercera región, al de distrito, Dr José Ezquerriá Torrens.

—Ascendiendo a comandante al capitán de Infantería D. Fernando Torre Martínez, por su comportamiento en el combate librado el 19 de julio último en Tetuán, en cuya acción resultó gravemente herido.

—Idem al empleo inmediato a los primeros tenientes de Infantería D. Enrique Cardenal González y el de ingeniero don Ciprián Vicente Fallo; sargento de Infantería D. Pedro Lobera Aguilár, fallecidos en el mismo combate.

—Concediendo el empleo de segundos tenientes de esta escala de reserva a los sargentos de Infantería D. Hilario Cid Basilio, D. José Valcarlos, D. Juan Santamaría, D. Jaime Llorca, D. Angel Herrera y D. Blas Ibaray.

—Idem al del Arma de Caballería don Gonzalo Lasoza.

—Idem a varios sargentos de las fuerzas indígenas, también por servicios de campaña en la zona de Tetuán hasta el 24 de Junio último.

De Marina:
—Ascendiendo al capitán de Ingenieros de la Armada, D. Nicolás Ochoa Lorenzo.

Boletín Oficial

Tesorería de Hacienda.—Certificación de apremio contra D. Pedro López Díaz.

—Ministerio de Estado.—Publica el reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

—Ayuntamientos.—El de Otero de Rey hace público que no habiendo dado resultado alguno el concurso abierto para la obtención de locales en que instalar las escuelas nacionales de Aspay, Francos y Cela, y necesitándose además los en que se han de instalar las escuelas de niños y niñas del distrito escolar de Otero de Rey, así como casa habitación para los respectivos Maestros, se invita a los propietarios de fincas urbanas radicantes en los expresados distritos escolares, para que en caso de convenirles las condiciones que para el arriendo de las mismas constan, formulen proposiciones dentro del término de quince días.

—Audencia provincial de Lugo.—Requisitoria.—Se cita a Juan Malla Salazar de la provincia de Ciudad Real, para que comparezca ante esta Audencia en el término de diez días.

—Juzgado Militar del Ferrol.—Por el juez instructor de este Juzgado se cita a José Vázquez Rodríguez, de Pantón, a Angel Cabañas López, de Sarria, y a Angel Vilar Puente, de Cervantes, pertenecientes a esta provincia.

—Juzgado de 1.ª instancia de Monforte.—Se cita a Manuel Guara para que comparezca en el término de ocho días ante aquel Juzgado de Instrucción.

—Juzgado municipal de Samos.—Se cita a Domingo López García y a Antonia Casarelló García.

—Arriendo de contribuciones e impuestos de la provincia.—La recaudación voluntaria por cédulas personales del actual ejercicio en el Ayuntamiento de Fonsagrada, tendrá lugar en el 8 al 13 de octubre en la casa de D. José Liz Iglesias, en el mismo pueblo.

NOTA POLITICA PREPARATIVOS

Ultimase los preparativos para recibir al Presidente de la República francesa Sr. Polincaire.

Uno de los números más interesantes de la revista presidencial estará constituido por la visita naval de Cartagena.

El Rey se alojara en el acorazado «España».

El ministro de jornada, será el de Marina Sr. Jimeno, cuyo alojamiento se prepara en el crucero «Carlos V».

Este buque escoltará al que conduzca al Presidente de la República.

Uno de estos días llegará a Cartagena la división de acorazados de la escuadra francesa del Mediterráneo.

Con los acorazados vendrán torpederos y cruceros.

En Madrid la actividad en los centros oficiales es enorme. Madrid 2 a las 4:20.

FERIAS DE SAN LUCAS Concurso de ganades

Se celebrará en Mondoñedo el 17 de octubre

REGLAMENTO CAPITULO I

Artículo 1.º Por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de esta población se celebrará un concurso de ganades en Mondoñedo durante las ferias de San Lucas, al que se admitirán tan solo los animales cuyos dueños sean vecinos del partido judicial.

Art. 2.º La Comisión designada en dicho acuerdo y compuesta del alcalde presidente D. Francisco Paz Portas, de los concejales D. Ramón Martínez González, D. Antonio Redondo y D. Antonio Pedreira Lagar, y del secretario del Ayuntamiento D. Constantino Sánchez Girán, será la encargada de organizar y llevar a cabo este certamen, asociándose al efecto de las personas o entidades que crean convenientes.

Art. 3.º Todos los labradores, ganaderos o particulares que deseen presentar reses a este concurso, enviarán a la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, donde se establece la de la Comisión organizadora, la cédula de inscripción correspondiente, antes del día 17 del actual octubre. En las cédulas de inscripción, que se facilitarán a cuantos las soliciten, se expresará el número, especie, raza, edad, color de la capa, procedencia u origen, destino que tienen los animales, y cuantas observaciones se juzguen necesarias. Al dueño de la res se le devolverá con el número que le corresponda, el boletín de admisión firmado por el secretario.

Art. 4.º Los dueños o conductores de los animales acreditados al presentarlos al Concurso, por medio de certificado expedido por el veterinario o en su defecto por el alcalde del ayuntamiento, que proceden de zonas donde no existe declarada ninguna enfermedad infecto-contagiosa, y que se hallan en posesión del animal con seis meses de antelación. Por cada res que se inscriba abonará su dueño para gastos de concurso cincuenta centimos.

Art. 5.º Los becerras y terneras que procedan de los sementales provinciales, para tener derecho a disputarse los premios señalados en el programa, ostentarán el botón de identidad, y sus dueños exhibirán al Jurado certificados de salto y parto, conforme dispone el reglamento de las paradas.

Art. 6.º Los animales se colocarán por el orden señalado en los grupos y secciones del programa.

Art. 7.º No satisfarán los concursantes cantidad alguna por el sitio que ocupen sus ganades en el concurso: la custodia y alimentación de los mismos correrá de su cuenta.

Art. 8.º El concurso se celebrará desde las diez de la mañana hasta las cinco del día 17 de octubre en el Campo de los Remedios. Los ganados deberán presentarse antes de las diez de la mañana, entrando por el pórtico de frente a la iglesia, y, excepto por enfermedad no podrán ser retirados por sus dueños hasta que termine el concurso.

Art. 9.º Autorízase la venta de los animales presentados, bajo condición expresa de que no han de ser sacados de su plaza hasta que termine el acto. Los animales vendidos ostentarán un rótulo que así lo indique.

Art. 10.º Los dueños de los ejemplares premiados estarán presentes a las cuatro de la tarde del mismo día en el lugar del concurso para recoger el importe de los premios.

CAPITULO II Del Jurado
Art. 11.º Para el examen, apreciación y calificación de los ganados que se presenten al Concurso, así como para la adjudicación y distribución de los premios, se nombrará por la Comisión un Jurado, del que formarán parte, además de las personas que figura el artículo 19 del Reglamento de Paradas de la Excm. Diputación provincial, dos concejales del Ayuntamiento, el subdelegado de Veterinaria del Partido, ganaderos, aficionados inteligentes y labradores, que designará la Comisión organizadora.

El Jurado será presidido por el alcalde.

Art. 12.º El Jurado tiene derecho a pedir a los concursantes los datos y noticias que considere convenientes para ilustrar su juicio respecto de las reses y muy singularmente las que se refieren al origen y procedencia de las mismas.

Art. 13.º Cuando un concursante se niegue a contestar a las preguntas que el Jurado le haga o a que sus ganados se sometan a las pruebas que se leijen, se entenderá que desea quedar fuera del Concurso.

Art. 14.º Si resultase falsedad, a juicio del Jurado, en los datos que los concursantes proporcionen, quedarán también excluidos del Certamen.

Art. 15.º Cuando un concursante hubiese padecido equivocación manifestada al llenar la cédula de inscripción, el Jurado podrá subsanarla, si aquél reclama con oportunidad.

Art. 16.º El Jurado podrá dejar sin adjudicar los premios señalados, en aquellos casos que, a su juicio, se presenten ganados que no lo merezcan. Igualmente puede crear alguno especial, en el caso que lo considere oportuno, por haberse presentado algún ejemplar de mérito muy sobresaliente.

Art. 17.º El Jurado se dividirá para los trabajos en tres secciones: 1.º de ganado vacuno, 2.º de ganado caballar y mular y 3.º de ganado de cerda. Los concursantes que formen parte del Jurado, no podrán pertenecer a la sección en que presenten reses.

Art. 18.º Todas las observaciones o reclamaciones que tengan que hacer los concursantes las dirigirán al Sr. presidente del Jurado.

Art. 19.º Las resoluciones del Jurado son inapelables.

Art. 20.º El Jurado cuyos nombres se publicarán con oportunidad, se constituirá el día antes de celebrarse el Concurso, para acordar la organización de los trabajos y método para la calificación. Examinará los ganados durante las horas del Concurso, reuniéndose dos horas antes de terminarse éste, para remitir cada sección el correspondiente fallo, que dará a conocer a los interesados. Para la apreciación y calificación del ganado, se empleará el sistema de Lidlin, por el método de puntos.

CRPITULO III Premios

Art. 21.º Las recompensas que se otorgan serán premios en metálico y objetos de arte.

Art. 22.º El reparto de los premios se verificará con gran solemnidad el mismo día y lugar del Concurso, de cuatro a cinco de la tarde.

Art. 23.º En todos los casos se extenderá un certificado en el que constará la clase de premio, animal que lo ha merecido y nombre y apellido del concursante. Estos certificados se entregarán, a ser posible, al hacerse el reparto de premios al día siguiente.

Art. 24.º No se adjudicará premio a la res que hubiese sido premiada en otro concurso. Exceptuáanse los reproductores vacunos.

PROGRAMA DEL CONCURSO

Sección primera
Toros y becerros de raza gallega

Grupo 1.º.—Toros de uno y medio a cuatro años.

Un primer premio de 125 pesetas.
Un segundo premio de 75 pesetas.
Un tercer premio de 25 pesetas.

Grupo 2.º.—Becerras de diez a dieciocho meses que hayan de dedicarse a la reproducción.

Un primer premio de 75 pesetas.
Un segundo premio de 50 pesetas.
Un tercer premio de 20 pesetas.

Sección segunda
Vacas y becerras de raza gallega

Grupo 1.º.—Vacas lecheras de dos a doce años con cría.

Un primer premio de 50 pesetas.
Un segundo premio de 25 pesetas.
Un tercer premio de 15 pesetas.

Grupo 2.º.—Vacas con aptitudes lecheras, de dos a doce años.

Un primer premio de 30 pesetas.
Un segundo premio de 20 pesetas.
Un tercer premio de 10 pesetas.

Grupo 3.º.—Becerras de diez a veinticuatro meses.

Un primer premio de 30 pesetas.
Un segundo premio de 20 pesetas.
Un tercer premio de 15 pesetas.
Un cuarto premio de 10 pesetas.

Sección tercera
Ganado caballar de raza gallega

Grupo 1.º.—Caballos sementales de tres a seis años.

Un artístico y valioso grupo en bronce, regalo del Excmo. Sr. D. Avefino Montero Villegas, ex subsecretario de Gracia y Justicia y diputado a Cortes por este distrito.

Grupo 2.º.—Yeguas de vientre, con su cría.

Un primer premio de 25 pesetas.
Un segundo premio de 15 pesetas.
Un tercer premio de 10 pesetas.

Sección cuarta
Ganado de cerda

Grupo 1.º.—Verracos de ocho meses a tres años.

Un primer premio de 50 pesetas.
Un segundo premio de 20 pesetas.
Un tercer premio de 10 pesetas.

Grupo 2.º.—Cerdas de más de doce meses de edad en estado de preñez con cría al pie.

Un primer premio de 40 pesetas.
Un segundo premio de 15 pesetas.
Un tercer premio de 10 pesetas.

Mujeres

MARTA.

Imposible es averiguar ni los años de Marta ni sus sentimientos; los primeros se ocultan tras el casco garrido, lleno de vida material; los sentimientos son tan inconscientes, tan incultos, tan de momento, que es imposible hablar de su ternura ni de su firmeza. Lo es o lo deja de ser, según los casos; acaricia con lágrimas a un perro que se queja y castiga con dureza a un niño que siborota, al que después besa, como con el perro hizo.

Hace unos años, no muchos, Marta era el prototipo de mujer del pueblo, de belleza campesina.

Alta, gruesa, fuerte, ágil, daba la ilusión de un roble, de una encina; sus ojos negros, su pelo castaño, su boca grande, su nariz fina, el busto garrido hacían pensar en la mujer hermosa y ruda, hija directa de una tierra salvaje, de un paisaje triste en que no hay un árbol ni una rosa, pero que se cubre de trigo, de riquezas.

Vestía sencillamente, pero siempre estaba limpia; su chaqueta de coco, el refajo de bayeta, el delantal de percal, la toquilla de lana y el pañuelo de seda que ocultaba su cabello y sus orejas.

Gastaba su andar menudo, su cuerpo derecho, sosteniendo en equilibrio el cántaro que en la cabeza llevaba.

Después de haber visto un domingo sentada en su puerta, algo más compuesta, el reflejo troncudo por una falda negra, la chaqueta por una blusa blanca, llena de cintas, recargada de colorines; la toquilla de lana por otra más fina que casi no tapaba su pecho y sobre la que caía, como resbalado, el pañuelo de seda de la cabeza; lucía el pelo hermosísimo amadado en la nuca, salpicado de peinetas y adornado con un ramo de flores. Miraba a un mozo que hablaba, un trabajador, un hombre joven, alto, musculoso, seco, que lucía la blancura de su camisa por el chaleco desabrochado; la faja roja ceñía su cintura y la chaqueta negra, echada al hombro, escurrese por el brazo, y sus labios mordían un ramo de albahaca recién cortada por las manos de la novia, de Marta.

Más tarde los he visto en la romería de la Virgen y después ante la caseta de feria repleta de loza y de cuadros.

Hoy he vuelto a ver a Marta; salía de la iglesia; el mantón amarillo de seda, de grandes flecos, ocultaba su cuerpo, sus garridas formas, como la negra mantilla su cuello y su cabeza. Llevaba un pañuelito de la mano, un chico moreno, de ojos vivos, de boca descomunal.

De moreno troncudo en negro, las manos embastecieronse y el rostro perdió sus colores.

Está muy delgada, anda hombrunamente y casi no sonríe.

El campo mató su belleza, y el rastillo, la paja y el arado, el sol de Agosto en la era, el frío de Diciembre en el barbecho, destruyeron lo eterno femenino: el perfume espiritual que toda mujer lleva disuelto en su carne y en su sangre.

Trabaja sin cesar, trabaja tanto como el marido, pensando en el rapazuelo que a su lado enreda y en el invierno frío, sin lumbre y sin pan.

Marta no es una belleza, no es una mujer, es la mujer embrutecida por un trabajo excesivo para sus fuerzas, contrario a su naturaleza. Es toda una raza que sufre sin quejarse.

GABRIEL DELGADO

COMISION PROVINCIAL

Sesión de ayer

La presidió el Sr. Neira Gómez, asistiendo los Sres. Cancio, de la Peña, Pardo y Pardo y Rosón.

Se acordó devolver a la Alcaldía para su ampliación el expediente relativo a Eugenia Seco Rodríguez, que solicitaba ingresar en el Gran Hospital de Santiago.

Ha sido acordado el ingreso de Carmen Fontela, de Corgo, en dicho Asilo, y el de Julia López Sio, de Bóveda, en el de Mondoñedo.

Fueron declarados de abono los jornales que durante el mes de junio último, devengó un encargado de la cus odia de dementes que sostenía la Diputación en el Hospital municipal de esta ciudad.

Se acordó realizar por administración las obras de reparación del puente «Magdalena», emplazado en la carretera de Vilalba a Composa de Foxo de Penamayor.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Santa Cruz de Mera, donde han pasado la temporada de verano, regresó nuestro querido amigo D. José María Montenegro con su distinguida familia.

Los jóvenes lucenses que siguen sus estudios en las Universidades han empezado a salir para diversas poblaciones.

Ayer salieron para Santiago y Madrid los alumnos de Medicina y Derecho, respectivamente, D. Delfín Oñega Fernández y D. José Varela Basabur.

Salió para Madrid D. Leonardo Mármo.

LA GACETA

La Gaceta de ayer publica los siguientes decretos:
Decreto de Gracia y Justicia y Hacienda, ya telegrafados, otro admitiendo la dimisión de D. Rafael Altamira del cargo de Inspector general de Instrucción pública.

Real orden disponiendo que se admita y alore, con derechos reducidos a 50 céntimos cada 100 kilogramos, el maíz que con manifiesto visado hubiere salido con destino a los puertos de la Península de las Islas Baleares, hasta el 17 de setiembre.

Otra ídem aprobando la propuesta sobre distribución de cantidades para la adquisición del material con destino a las Escuelas industriales de Artes y Oficios.

Otra ídem disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se fijen la fecha y las condiciones complementarias y vigentes para celebrar las subastas de obras en los caminos vecinales, para las cuales haya concedido subvención el Estado, con anticipo o sin él, y que hayan cumplido los requisitos que dispone la ley y reglamento vigentes.

Otra ídem aprobando el presupuesto reducido relativo al proyecto de riegos en el alto Aragón.

Nombrando ingenieros mecánicos de ferrocarriles a D. Isidro Uriarte y don José Muela.

Relación de destinos vacantes que han de provistarse con arreglo a la ley de sargentos. Figuran en dicha relación las plazas de alguacil del Juzgado de Caldas de Reyes, y peón municipal de Sarria.

CRÓNICA LUCENSE

Tras del largo desamparo del verano, Lugo se prepara para las próximas fiestas. En sus calles y en el paseo hay alborozo y luz; en la calle de la Reina, las obras para el asfaltado adelantan visiblemente, notándose el rumor de ruidos distintos, esos ruidos que son parecidos a los ruidos soberanos de las ciudades mayores que esta, donde se confunden los himnos del trabajo con el mundan aljetro de las gentes que pasan alborozadas y bulliciosas. La ciudad se muestra sonriente y juvenil para recibir a los forasteros. En la feria se preparan las casetas donde se ha de comer el pulpo, y el Miño reposa mansamente en su cauce, reflejando bajo la luz solar. Lugo se prepara para celebrar con sus venturas otoñales, la festividad tradicional de su Patrón San Froilán, el venerable patriarca del lobo y del búcaro triunfador.

En esos días la vida lucense, de ordinario recatada, cambiará por completo la monotonía de su vida; discurrirá por los paseos iluminados, asistirá a los espectáculos y a la novillada que se celebrará en la improvisada plaza. Pero en cuanto las fiestas terminen, volverá a recluírse, para salir tan solo los domingos a pasear por el Cantón y por la Alameda.

Por unos días las alegrías del vivir, pasarán por la ciudad como estrellas fugaces. Y al tornar a la monotonía cotidiana, el corazón recordará con nostalgia la época de fiestas, flor de luz en medio de la aridez de la vida provinciana.

RAMON SARILLE.

POR GALICIA

FERROL

Un empresario llamado Cayetano López, maltrató a su esposa por haber dado a luz, durante el tiempo en que López cumplía con ella.

La mujer defendióse, matando a su marido de un garrotazo.

ORENSE

Estuvo a punto de ocurrir un serio choque entre jaimistas y radicales, cuyas consecuencias hubieran sido fatales si una circunstancia casual no lo evitase.

Llegó a delante del Centro Obrero, en la calle de la Luna, un grupo de jaimistas, que, en actitud provocadora, retaron a los republicanos y socialistas.

Disponiéndose estos a responder al reto, saliendo a la calle, cuando aparecieron unos guardias de Seguridad que impidieron el choque.

Los jaimistas iban provistos de armas de fuego.

En la Audiencia y el Juzgado, se recibieron partes del juez municipal de Canedo dando cuenta de una grave reyerta que hubo en el pueblo de Eiras Vedras, con ocasión de la fiesta que allí se celebraba en honor de San Miguel.

Inmediatamente marcharon a dicho pueblo, para instruir diligencias, el fiscal y el juez de primera instancia.

Se declaró un incendio de una de las dependencias de la casa que habita D. Pedro Vázquez, capitán de Infantería retirado, en la finca vulgarmente conocida por la del Abad de las Vicjas.

Afortunadamente la dependencia donde se produjo el incendio, y que se destinaba a pajar, estaba aislada y pudo evitarse que el fuego se propagara a la parte habitada. La casa quedó en completa ruina. Las pérdidas son de poca consideración.

VIGO

Quedarán totalmente reparadas las averías que sufrió el trasatlántico «Virgínia» en el bajo Tomasa frente a Muros.

MOVIMIENTO DE VAPORES

En Vigo

Llegaron los vapores trasatlánticos: «Amir Ponty», de la Compañía Chargeurs Reunis.

Procedió de Dunkerque y La Pallice. «Wassergwald», de la Compañía Hamburgues.

Salieron los vapores trasatlánticos: «Amiral Ponty» para Buenos Aires.

En la Coruña

Anclaron los vapores «Cataluña» de Bilbao y Santander; «Fírat Bismarck» de Tampico y la Habana, «Victoria» de Avilés, y «Conde de Venadito» de Vigo.

Información de "EL PROGRESO"

POR TELEGRAMA

Madrid 2 a las 22:30.

Consejo en Palacio

El discurso del presidente

Se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El conde de Romanones pronunció un discurso larguísimo tratando en él de todo lo que en la actualidad preocupa al Gobierno, menos el estado de la política interior.

Comenzó su discurso tratando del viaje del Sr. Poincaré a España.

Explicó la situación de España con relación a la política internacional que en la actualidad se desarrolla.

Trató la cuestión de Francia y España en Marruecos, deteniéndose en el análisis de esta doble acción en los campos moros.

Se ocupó el presidente de la ruptura comercial con Portugal.

Dijo que se abstenía de tratar de la situación actual de la política para no romper el armisticio.

Detalló la situación de la Hacienda española, calificándola de optimista.

A este propósito dijo que la Hacienda contaba con unas reservas de setenta y siete millones en plata y oro, después de cubrir los gastos ordinarios y extraordinarios.

La nota oficiosa dada a los periodistas después de este Consejo no ha mencionado de que más ministro que el presidente informasen al Rey.

Indulto general

Es difícil que se conceda

El conde de Romanones anunció que pronto llevará al Consejo para su estudio, un expediente de indulto general que podría ser concedido con motivo de la llegada de Sr. Poincaré.

Ha manifestado el presidente que considera difícilísima la concesión de este indulto.

El Congreso de Derecho internacional

Continúan las sesiones

Se celebró hoy la segunda sesión del Congreso de Derecho internacional, que revisó, como la primera, gran importancia.

Presidió esta segunda sesión el señor García Prieto, quien pronunció un hermoso discurso de salutación al embajador.

Después de este discurso, que fué muy aplaudido, siguió la discusión de los temas señalados.

Esta discusión resultó muy interesante.

La sesión de la tarde

El interesante tema discutido por los congresistas en la sesión celebrada por la tarde fué de derecho minero.

El cupo distribuido

Los mozos que se piden en Galicia

Se ha realizado la distribución del cupo de mozos del actual reemplazo.

De los 71 mil hombres que se piden en Real decreto firmado ayer, corresponden a las Cajas gallegas, los siguientes:

- Coruña, 329.
Santiago, 247.
Betanzos, 287.
Ferrol, 204.
Orense, 330.
Allariz, 267.
Valdeorras, 312.
Lugo, 614.
Mondoñedo, 281.
Monforte, 299.
Pontevedra, 224.
La Estrada, 281.
Vigo, 233.

Firma regia

De Gracia y Justicia

El Rey firmó los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando maestra escuela de la Catedral de Palma de Mallorca, a D. Miguel Roca.

Nombrando tesorero de la Catedral metropolitana de Sevilla, a D. Gerónimo Armario.

Otros decretos de indultos.

Varias conferencias

Romanones, Villanueva, Navarro Reverter y el embajador de Italia.

El conde de Romanones ha celebrado hoy varias conferencias.

Entre las personas que conferenciaron con el conde figuran el presidente del Congreso Sr. Villanueva, el Sr. Navarro Reverter y el embajador de Italia.

Con este último tratóse la cuestión de nuestras relaciones con Italia.

Las otras dos conferencias fueron de carácter meramente político, pero se ignoran lo que trataron los reunidos a causa de la reserva que sobre el particular guardaron, haciendo manifestaciones de que asuntos de poca importancia les habían llevado a conferenciar con el presidente.

El ministro de la Gobernación Restablecido

El Sr. Alba asistió hoy a su despacho oficial del Ministerio de la Gobernación, completamente restablecido de su ligera indisposición.

El reglamento de secretarios de Ayuntamiento

El ministro de la Gobernación al hablar con los periodistas y después de manifestar que se hallaba repuesto de su afección, participó que estaba dispuesto a resolver en seguida lo referente al reglamento de secretarios de Ayuntamiento, que tenía pendiente y consideraba de gran interés.

A fin de que este asunto se resuelva ha pedido al Consejo de Estado que active el expediente.

El "Bonifaz," a flote

Noticias oficiales

Las noticias oficiales recibidas hoy en el ministerio de Marina, de la autoridad marítima de San Fernando, participan que el cañonero «Bonifaz» que a causa de una avería en la hélice se había hundido de popa, está ya a flote.

Se espera a Maura

¿Qué traerá?

Del sábado al domingo próximos se espera en Madrid al jefe del partido conservador.

Créese que a su llegada hará algunas declaraciones políticas, como las han venido haciendo todos los hombres públicos al regresar de su veraneo.

Se concede gran importancia a lo que pueda decir el Sr. Maura.

La Asociación de toreros

Corrida para el monte pio

La Asociación de toreros acordó celebrar el próximo día 19 la corrida a beneficio del monte pio de la gente de coleta.

En esa corrida torearán los mejores espadas con ganado especialmente escogido para esta fiesta.

Entre los espadas figura «Bombita» que ese día se despidió de los ruedos, cortándose la coleta.

Con «Bombita» torearán Belmonte y los dos hermanos «Gallo» y «Gallito».

La página trágica

Un loco furioso.—Horroroso crimen.—Otro Sánchez

En la calle del Tesoro, de Madrid, ocurrió un suceso que ha causado honda impresión.

Se trata de un individuo de 28 años, llamado Jesús Sánchez, que vivía en una botería de la mencionada calle.

Hoy sufrió el indicado individuo un ataque de locura y se abalanzó a su madre, degollándola.

Arrojó el cadáver de su víctima hasta una tina donde lo colocó para que allí echase la sangre que manaba de las heridas.

Después le cortó la cabeza. Llegada a la calle la noticia del crimen los guardias de Seguridad entraron en la botería para detener al criminal. Este les hizo frente.

Pudo huir, refugiándose en una taberna de la misma calle.

Allí pudieron apresarlo los guardias. El loco, en la huida, hirió con el cuchillo con que había cometido su crimen, a la criada de la casa que se interpuso en su carrera.

Un choque de trenes.—Muertos y heridos.—Impresión

Comenzaban de Miranda que en la estación de Izarra el correo que salió de aquella estación a las dos de la tarde para

Bilbao, chocó con un tren de mercancías procedente de aquella capital.

El encontronazo fué formidable.

La mayoría de los vagones quedaron destruidos.

Del choque resultaron tres muertos y 23 heridos; de éstos 14 se consideran gravísimos.

Hay gran ansiedad por conocer más detalles de este accidente.

La impresión primera causada por la noticia en Miranda, fué espantosa, por ir en el correo varias personas conocidas en este pueblo.

Inmediatamente de conocido el suceso salió de Miranda un tren de socorro con médicos y botiquín.

Zaragoza

Llegada de Gasset

A Zaragoza llegó el ministro de Fomento, siendo recibido por las autoridades y numeroso público.

A su llegada visitó la iglesia del Pilar. Después se dirigió al hotel donde se hospedó.

Allí se celebró una recepción popular muy concurrida.

A la Granja agrícola

Hizo el Sr. Gasset una visita a la Granja agrícola instalada en Zaragoza.

La examinó detenidamente, haciendo elogios del cuidado que demuestran prestarle los ingenieros directores de aquel importante servicio.

Banquete en la Diputación

Fuó después el ministro a la Diputación provincial donde se le obsequió con un magnífico banquete.

A él concurrieron además de las autoridades y comisiones, varios congresistas del regantes.

El Congreso de regantes

Se celebró la sesión preparatoria del Congreso de riegos.

Se constituyó la mesa presidencial de este Congreso.

En los discursos se elogió a la mesa presidencial y muy especialmente al presidente de honor, ministro de Fomento, Sr. Gasset.

Cartagena

El "España"

Fondeó en Cartagena, sin novedad, el acorazado «España».

Inmenso entio presenció la entrada del barco en el puerto y le vió hacer las operaciones de anclar.

Valencia

Concejales procesados.—Los defiende D. Melquiades Alvarez

Dicen de Valencia que fueron procesados los concejales de aquel Ayuntamiento, Sres. Samper, Marco y Miranda.

Encargaron de su defensa al jefe del partido reformista D. Melquiades Alvarez.

Ha podido saberse que en la conferencia celebrada entre los señores presidente del Consejo y presidente del Congreso, se acordó convocar a sesiones de Cortes para el día 26 de octubre.

Del viaje de Poincaré

Quienes acompañarán al presidente

Se sabe que al presidente de la República francesa solo le acompañarán en su viaje a España, el ministro de Negocios extranjeros de Francia, el jefe del Protocolo, el jefe de la Casa militar y seis personas más.

Precauciones

De la dirección de Seguridad se han circulado concretas órdenes para el servicio que han de prestar los dependientes de aquella dirección durante la estancia en Madrid del Sr. Poincaré.

Las precauciones adoptadas son muchas.

Desde la estación del Norte, por donde entrará en Madrid el presidente francés, hasta el Palacio Real, en la Cuesta de San Vicente, plaza de España y calle de Bailén, no se consentirá que circulen más personas que las debidamente autorizadas y que formen parte de las comisiones que han de recibir al Sr. Poincaré.

En la plaza de Oriente sólo se consen-

tirá que estén los concejales de Paris, pequeñas comisiones, representando comercio y a la industria de Madrid, algunos individuos comisionados por los centros oficiales.

Preparativos

Obsérvase ya en Madrid el movimiento que originan los preparativos para el recibimiento del presidente Sr. Poincaré.

Los edificios oficiales todos, y muchas casas particulares comenzaron las instalaciones para engalanar e iluminar las fachadas.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior, contado. 70 3/4
Id. id. fin de mes. 79 1/2
Amortizable al 4 por 100. 83 1/2
Idem al 5 por 100. 99 1/2

Acciones

Banco de España. 449 1/2
Compañía Arrendataria de Tabacos. 297 1/2
Azucareras preferentes. 62 1/2
id. ordinarias. 60 1/2
id. obligaciones. 78 1/2

Cambios

París vista (francos). 165
Londres vista (libras). 26 1/2

Entre la Puebla y San Clodio

Otro descarrilamiento

Es el segundo ocurrido en pocos días en esta provincia.

Según noticias que se tuvo ayer en Lugo, a media mañana, el accidente ocurrió entre las estaciones de Puebla del Broilón y San Clodio, al amanecer.

El tren descarrilado fué el mixto que pasó por Lugo a la una de la noche de anteayer.

Al pasar uno de los puentes que hay entre las dos estaciones dichas, un tope de una plataforma que iba hacia el medio del tren, cayó a la vía.

El vagón siguiente se salió de los raíles al encontrar las ruedas al tope, y así fueron saliendo hasta ocho vagones.

Cuando ya casi todo el tren estaba fuera del puente observó el maquinista anomalía en el convoy y lo detuvo.

Examinadas las averías pudo observarse que las ruedas de los vagones descarrilados habían serrado las traviesas de la vía, que sólo quedaba un vagón, el de cola, sobre el puente, y que no había ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

Las mercancías de cuatro vagones que llevaban pasado se inutilizaron casi por completo.

Un guarda-frenos se hirió ligeramente en las manos.

Telegrafada la noticia del accidente a Monforte y Porferrada, se dispusieron trenes de trasbordo y máquinas de auxilio, saliendo en la primera que fué enviada de Monforte el capitán de la Guardia civil.

El correo descendente tuvo que detenerse en San Clodio donde comieron los viajeros, pudiendo salir al mediodía después de arreglar provisionalmente la vía y con grandes precauciones.

Dirigió las operaciones de recomposición el jefe de la división Sr. Luati.

El correo de Madrid llegó a Lugo a las cinco de la tarde, a causa de la detención sufrida en San Clodio.

Observaciones meteorológicas

DÍA 2

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes data for altitude, temperature, wind direction, and precipitation.

ECOS

Se ha suspendido la vista del pleito contencioso señalado para ayer ante la Sala de Audiencia de Lugo.

Las fuerzas de la Guardia civil han empezado a usar el traje negro, reglamentario de invierno.

Por el guardia municipal José Vázquez han sido detenidos antes de Jesús Picado y Julián Estalá, promovedores de un fuerte altercado en la puerta de la Estación.

Ha regresado de Valladolid después de haber aprobado los cursos primero y segundo de la reválida de practicante, D. José Triviño.

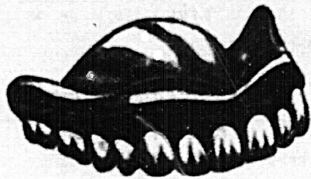
Felicitemos al aprovechado joven.

Se empieza a notar la influencia de...

TABLAJERIA DE LA CORUÑESA

Plaza de Abastos, núm. 30

Esta tablajería es la única que se halla abierta durante el día hasta las diez de la noche; expendiéndose carnes de ternera, cabría y gallina, lo mismo entera que por medios y cuartos.



Licenciado :: ::
VALLINA
Odontólogo ○
DE LA
○ Beneficencia Municipal :: ::
○ (Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
EMILIO CASTELAR, 1. 2.º
:: Frente al Banco de España ::

SE VENDE todo en buen uso, lo necesario para montar un café, con mesa de billar y un gasógeno de acetileno con ocho lámparas. Los muebles que dejó anunciados son elegantes y modernos. Para informes dirigirse al administrador de este diario.

VENTA Se venden en Nadeia 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos. El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadeia. Urge la venta.

Planchadora

Ofrece sus servicios la nueva planchadora domiciliada en la Ronda de Santiago número 52, 2.º.—Lugo.

BARREIRO

Participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un grandioso surtido de géneros extranjeros para la próxima estación de invierno.

SANTO DOMINGO, 7,

--Lugo--

Dositeo López Cedrón

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo Quintero. Se encarga de toda clase de operaciones en dicho Establecimiento de Crédito. Compra y venta de toda clase de valores cotizables. Castelar, 2.—LUGO

Emulsión "Dos pescados"

(Marca registrada.)



La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio. Depositarios: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

maestros con motivo de las próximas fiestas de San Froilán. Han llegado varios industriales que colocaron sus casetas y abrirán sus comercios en los puntos céntricos de la ciudad.

Ha comenzado la instalación de los lienzos que decorarán la sala de billar del Casino de Lugo.

Son estos lienzos debidos al pincel del distinguido profesor del Instituto señor Pérez Saavedra, apreciable amigo nuestro.

El buen gusto del artista encargado de decorar la casa donde está instalada aquella sociedad fué ya acreditado entre nosotros, en diversas ocasiones. Los nuevos lienzos no son mas que una confirmación del juicio que siempre nos merecieron las obras de Pérez Saavedra.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Dioniso, Fausto y Candido.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4



Todas las misas que se celebren mañana, día 4, en la iglesia de los PP. Franciscanos, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª Francisca Cabanas Freire
VIUDA DE SEJAS
q. e. p. d.

Sus hijos e hijo político y demás familia, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas misas y la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les visitarán muy agradecidos.

Lugo 3 de Octubre de 1913.

AUTOMOVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:

Ramón Neira
LUGO

Es conveniente saberlo

Se halla a la venta en las principales librerías de esta capital, al precio de tres pesetas, la enciclopedia casera

La Joya del Hogar

que comprende medicina vulgar, belleza, agricultura y floricultura, repostería, cocina y recetas de todas clases.

En Vigo se vende en las librerías de Barrios, Nieto y La Popular.

En La Coruña se halla a la venta en la de Lino Pérez y Villardefrancos.

Los pedidos para la venta a comisión pueden hacerse a Diego López en la imprenta de este periódico quien dará detalles.

Hay muchas lámparas de filamento metálico con pretensiones de ser las mejores, pero ninguna ha podido demostrar con certificados técnicos, como la **OSRAM**, su economía y duración.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

LEÓN ORNSTEIN-Madrid. Mariana Pineda, 6

De venta en Lugo: JOYERÍA DE MANSO

TALLER - DE - CONSTRUCCION DE REBOREDO Y TEIJEIRO

EBANISTAS

Se construyen con esmero, economía y prontitud toda clase de retablos y todo lo concerniente a iglesias, como son: confesionarios, oratorios etc., etc. También se construyen toda clase de muebles de lujo tales como armarios de luna, despachos, comedores, dormitorios y todo lo que se refiera al ramo de construcción.

Se reforman toda clase de tapicerías tanto de cafés como de hoteles y casas particulares. Esta es casa de seriedad y diligente en satisfacer a la clientela.

NO CONFUNDIRSE.—Ruanueva, 12.—LUGO

Gran Panadería La Coruñesa Calle de las Noreas

Se fabrica pan de peso como el de Coruña. Calidad superior. Desde hoy a 40 céntimos el kilo, por mayor, arroba 4'50 pesetas.—Carbón de roble para braseros, superior a 2'50 pesetas el saco.

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR DE LUGO

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán general de la 8.ª Región Empezará a funcionar en 1.º de Octubre próximo. Queda abierta la matrícula.

Para informes al director de la misma: Capitán de Infantería, D. Ramón Lamela.—RUANUEVA, 19.—LUGO. De 4 a 5 de la tarde

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO.

Preparación de 1.ª enseñanza en sus tres grados,

Bachillerato, Derecho, Comercio, Magisterio, Oposiciones a Escuelas, Correos, Telégrafos, Obras públicas, Ferrocarriles, Hacienda, Contabilidad, etc., etc.

Carrera militar conforme al nuevo plan de estudios

Este centro se halla instalado en local de excelentes condiciones pedagógicas e higiénicas, y en el centro de la población, dotado de profesorado de competencia reconocida, extremo justificado con los últimos resultados obtenidos, y de material pedagógico moderno.

Las clases de preparación para la Carrera militar comenzarán el 1.º de Septiembre próximo, a cuyo efecto se halla abierta la matrícula.

Pídanse detalles y Reglamentos

Alumnos internos, externos y medio pensionistas

Ruanueva, 19. Lugo.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personajes y más ruido que la nuestra.

Ninguna nos ha igualado ni excedido en la publicación minuciosa de gastos y de ingresos.

A medida que se extienden y que se consolidan los negocios de la Compañía ésta emite sus valores, todos ellos hipotecarios, a interés cada vez más bajo. En su consecuencia:

DESDE 1.º DE ENERO DE 1914 los NUEVOS suscriptores de libretas de nuestra Caja de Ahorros percibirán un poco menos de interés que los que suscriban libretas antes del 31 de diciembre próximo. Las personas que tengan intención de suscribir esta clase de valores aprovechen la ocasión de hacerlo en lo que resta de año.

Los actuales suscriptores y los que se suscriban antes de 31 de diciembre de 1913 seguirán percibiendo el 8 por 100 y llegado el día del vencimiento retirarán su capital a metálico, como siempre, y a los que quieran renovar la operación se les concede la renovación por una sola vez al 8 por 100. Las sucesivas renovaciones, si las desean, serán al 7 por 100 de interés.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑIA OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 a 25 obligaciones, a 480 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 490; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470; y de 401 en adelante, 465.—INTERÉS EFECTIVO DE 6'12 A 6'45 POR 100 ANUAL.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 por 100, a seis meses; de 6 por 100, a un año; de 6'50 por 100, a dos años; de 7 por 100, a tres años; de 7'50 por 100, a cuatro años, y de 8 por 100, a cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 416, Madrid

Bazar Ingles

Real, 98.-La Coruña

Si vais a LA CORUÑA no dejéis de visitar el renombrado **Bazar Inglés** donde hallareis cuanto preciséis casi todo regalado: Cabás desde 5 a 150 pesetas: Zapatos, garantizados, de 5 a 26 pesetas: Gorras inglesas de verano, a 2 pesetas: Sombreros de paja, a 3 pesetas e ingleses superiores, a 4'50: Magníficos y espléndidos baules de Camarote, Vieneses y de mimbre: Surtido completo en ugetes y vistosos recuerdos de La Coruña.

Bazar Inglés

Real, 98.-La Coruña

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Warrior	11 de Oct. e.	12 de Oct. e.
Highland Rover	23 de id.	26 de id.
Highland Pride	4 de Octubre	5 Octubre
Highland Glend	13 de Agosto	24 de Agosto
Highland Brae	9 de Agosto	10 de Agosto

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 23'10 pesetas (incluido impuestos de transporte)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

SANATORIO QUIRÚRGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS
Médico de número del Gran Hospital

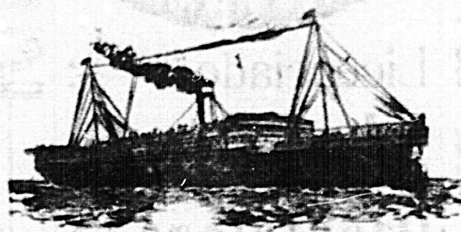
D. MANUEL VARFLA RABÍO
Categoría de Chateleur y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido **CELRIA**, el 8 de Noviembre

Vapor rápido **HOLLANDIA**, el 11 de Octubre

Vapor rápido **FRISIA** el 1.º de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario.

D. RAMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

EL PARAGUAYO

8 de Octubre de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta. A DIEZ reales arroba.

Chargeurs Reunis

Campania Francesa de navegación a vapor

LINEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

		Precio en 3.ª Clase	Precio en 1.ª Clase	Precio en 2.ª Clase
12 Octubre	ANGO (nuevo)	200'00	102'10	54'10
2 Noviembre	CEILAN	200'00	102'10	54'10
30 id.	OUESSANT			
5 Diciembre	CHAMPLAIN (nuevo)			
26 id.	NALTE			

PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. Plaz 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comodores para 100 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente; harán el viaje en 17 días.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en la Agencia, con 5 días de anticipación.

Pídanse prospectos y libretos.

AGENTES GENERALES en ESPAÑA Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza de Orense, 2.—Vigo, Calle de Luis Taboada

Compañía del Pacífico

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Pont. Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.

Vapores	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Huanacac	4 de Septiembre.	5 de Septiembre.
Grita	8 de "	9 de "
Oronsa	22 de "	23 de "
Kenuta	2 de Octubre	3 de Octubre
Victoria	6 de "	7 de "
Junin	16 de "	17 de "
Orcoma	20 de "	21 de "
Esmerald	30 de "	31 de "

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son de primera calidad.

Agentes generales de la Compañía, SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Avda. de La Coruña, Plaza de Santa Fe, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, 2

COMPAÑIA HAMBURGUESA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

25 de Septiembre	Rápido BUENOS AIRES
1 de Octubre	Correo NAVARRA
4 de id.	Rápido «CONIG FRIEDRICH AUGUST»
13 de id.	Correo SANTA ELENA
16 de id.	Correo SALAMANCA

Servicio de CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Octubre	Rápido Corcovado.
13 de id.	Correo SPSEEWALD.
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda su uso con la máxima anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10 LA CORUÑA

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Septiembre el vapor VIRGINIE

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 10 de Agosto el vapor QUEBEC.

A New York

El 6 de Agosto el vapor LOUISIANE. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y cuarta. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su plaza.—Para informes de pasaje y carga: Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

TALLERES GRÁFICOS

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

Trabajos hechos a la hora de encargados

ras de franquicia postal, besalmanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

Manuel Becerra, 4.-LUGO